



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 323-CPP-2018
Quito, 03 de julio de 2018

GTOC 2018 - 049759

Economista
Miguel Dávila
Administrador General
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, MDMQ
Presente

*F. DAVILA, Dávila
12/07/2018
03/07/2018*

De mi consideración:

Solicito por su intermedio los siguientes reportes de recaudación anual relacionados con movilidad, del período 2008 – 2017, en formato digital e impreso:

- Revisión Técnica Vehicular (RTV), indicando los pagos totales realizados a las empresas operadoras de los centros de revisión y control vehicular (CRCV).
- Impuesto a los vehículos recaudado en aplicación del COOTAD, Arts. 538 y 539; desagregado en función de los rangos de base imponible indicados en el mismo Art. 539.
- Multas al transporte público y comercial.
- Multas carga pesada.
- Multas peaje.
- Multas Revisión Técnica Vehicular (RTV).
- Multas pico y placa (P&P).
- Multas a vehículos ilegales.
- Multas a vehículos mal estacionados
- Multas Zona Azul
- Fotomultas
- Multas de tránsito

Seguro de su atención favorable a este requerimiento de información, necesaria para la mejor producción legislativa en el Distrito Metropolitano de Quito, le agradezco de antemano.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc. Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 03 JUL 2018 Hora 08:15:00

Nº. HOJAS UNA

Recibido por: *[Firma]*